

OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 997
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1189
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1102

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LTDA

RUT:76.596.570-5

LA SUMA DE \$:76.692

Y SON:SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR UNA IMPRESORA LASER HP. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-349-CM17, FACTURA NRO.:27773, PARA UNIDAD ESTADISTICA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	76.692		76596570-5	F-27773
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		76.692	76596570-5	C-0

TOTALES : 76.692 76.692



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
V°B° TESORERO

NOMBRE
R U T.
FIRMA

RECIBI CONFORME